

El Domingo, PAN de la PALABRA

XXIV TIEMPO ORDINARIO (11 septiembre 2005)

Primera lectura: Si 27, 33-28.9. (*Perdona la ofensa a tu prójimo, y se te perdonarán los pecados cuando lo pidas*)

Salmo responsorial: 102, 1-4, 9-12. (*El Señor es compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia*)

Segunda lectura: Rm 14, 7-9. (*En la vida y en la muerte, somos del Señor*)

Evangelio: Mt 18, 21-35. (*No te digo que perdones hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete*)

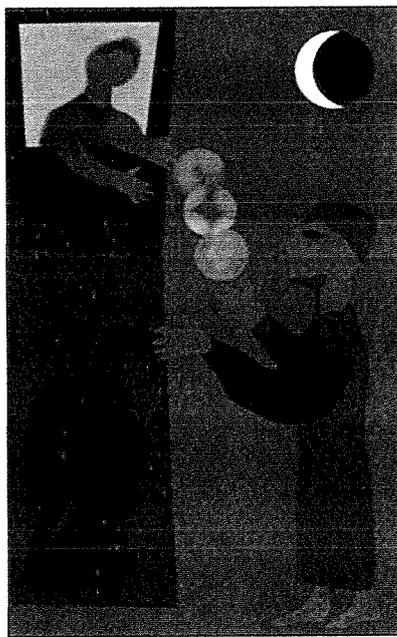
«El empleado se echó a sus pies y le suplicó: dame un plazo y te lo pagaré todo. El señor se compadeció de él, lo soltó y le perdonó la deuda. El empleado, al salir, se encontró con uno de sus compañeros, que le debía un poco de dinero; lo agarró por el cuello y le dijo: ¡paga lo que debes! El compañero se echó a sus pies y le suplicó: ¡dame un plazo y te pagaré! Pero él no quiso. Fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara la deuda».

25 de septiembre:

JORNADA MUNDIAL
DE LAS
MIGRACIONES

PERDONAR: LA IDENTIDAD DEL CRISTIANO

Sería cerrar los ojos a una realidad que nos circunda, si no reconociéramos que estamos rodeados de pecado y pecadores. Que nosotros mismos somos pecadores que rodeamos a los demás, es decir, que estamos sumergidos en una realidad donde el mal abunda. El mal está demasiado presente en nuestra vida: bien porque lo practicamos contra Dios, los demás o nosotros mismos; bien porque nos toca sufrirlo en nuestras propias carnes. Frente a esta realidad, podríamos tener una actitud agresiva y responder con furor y cólera, que es lo que practica gran parte de la sociedad y explicaría la creciente agresividad que se nota en nuestra sociedad. Esto responde al proverbio que afirma que «el mal, genera mal».



El perdón, para superar el mal

Pero Jesús nos muestra que la actitud para superar esta plaga de la sociedad de todos los tiempos es el perdón. Esto surge, no como imposición de una ley externa, sino como algo sustancial del cristiano, que lo debe llevar a flor de piel, porque forma parte de su condición. Es más: somos cristianos porque existe el perdón. Somos cristianos porque Dios nos ha perdonado. En el mismo hecho del Bautismo somos perdonados y adoptados por Dios como hijos. Somos hijos porque el protocolo que nos separaba de Dios ha sido rasgado. Jesús nos muestra que el perdón consiste, fundamentalmente, en no exigir aquello que se nos debe, aunque, en justicia, podamos hacerlo. El perdón es actuar en gratuidad.

Las leyes, en época de Jesús, permitían vender a alguien como esclavo para que le fuera pagada la deuda. Nosotros poseemos mil medios judiciales para que se nos paguen las deudas, pero lo que Dios nos enseña que es el perdón es no recurrir a esas medidas para exigir la justicia, al contrario,

no exigir las, sino actuar gratuitamente y perdonar.

Desde esta clave es desde la que se entiende la frase «perdona nuestras ofensas así como nosotros perdonamos a los que nos ofenden», que tantas veces repetimos en el Padre Nuestro. Significa que debemos borrar nuestra actitud de exigencia tanto para los demás, como para con Dios, ya que a Este no le podemos exigir nada, porque nada nos debe: Nos lo ha dado todo gratuitamente. El Padre Nuestro nos recuerda que no nos acostumbremos a exigir, porque, si lo hacemos, nosotros mismos estamos creando esa espiral de exigencia que se volverá contra nosotros cuando nuestra débil naturaleza necesite perdón y gratuidad frente a la exigencia de justicia. ■

Rafael Amo